



DEPTO. TECNICO
S.E.O.V.U.

N°:165

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : **VILCUN**

FECHA : 25/06/2019

SE AUTORIZA A : DANIELA BURGOS QUEZADA

RUT. N° : 20.900.150-0

CUENTA BANCARIA N°:

BANCO:

CORREO ELECTRONICO:

FONO:

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER CALZADA H.C.V Y VEREDA H.C.V EN CALLE BERNARDO O´HIGGINS N°884, DE LA COMUNA DE **VILCUN**, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

- CALZADA HCV	\$371.000.-
- VEREDA HC	\$ 31.500.-
- VEREDA EN TIERRA	\$0.-
-CESPED	\$0.-
 VALOR INSPECCION	 \$ 28.000.-
VALOR TOTAL	\$430.500.-

OBJETO DE: PARA PROYECTO N°15.274 DE AGUAS ARAUCANIA S.A.

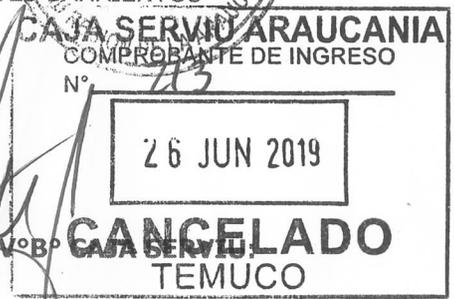
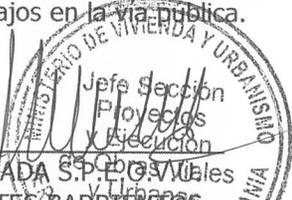
ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE **30 DÍAS** A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

V°B° OF. ROTURAS PAVIMENTOS
LESLIE DE LA HOZ SOTO

FIRMA ENCARGADA S.P. PROMUEBLES
SOLEDAD FUENTES BARRIENTOS

FIRMA DANIELA BURGOS QUEZADA
RUT:20.900.150-0



IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (TOTAL A PAGAR):	\$	430.500.-
ITEM 214040201(DEV.)	: \$	402.500.-
ITEM 452010301	: \$	28.000.-

OBSERVACIONES:

MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL V° B° DEP LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

NOTA: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA CORREO ELECTRONICO GVILLARROELC@MINVU.CL TELÉFONO 45-2964171 - EMPRESA REPONEDORA YANKO DIAZ TELEFONOS 45-2324874 - 993972875

V° B° DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES

CHEQUE EFECTIVO ()